

RED DE SERVICIOS DEL CAUCA

REGLAMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Aniversario Tienda Deportiva”

El presente reglamento (Términos y Condiciones) contiene los parámetros para la participación, así como las restricciones del promocional, denominado como **“Aniversario Tienda Deportiva”** todas aquellas personas que participen de la campaña declaran entender, reconocer y aceptar integralmente los términos y condiciones, como también los procedimientos y sistemas establecidos por el organizador.

INICIO DE LA CAMPAÑA: 22 de Agosto de 2024

FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA: 31 de Agosto de 2024

1. ORGANIZACIÓN Y ALCANCE.

- 1.1 RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A** y su marca comercial **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** organiza y desarrolla la presente estrategia comercial entre los clientes que cumplan las condiciones objeto de este reglamento.
- 1.2** La campaña será difundida por medio de piezas audiovisuales en televisión, Radio, medios digitales, avisos de prensa, revistas y/o catálogos de expendios comerciales, material POP, sitios web y redes sociales y publicidad exterior.

2. FORMA DE PARTICIPAR

Todos los clientes y/o usuarios del producto BetPlay podrán participar del promocional recargando su cuenta en los Puntos de venta y Tiendas aliadas SuperGIROS y presentado las colillas de las recargas en la Tienda Deportiva.

- 2.1** Solo serán válidas las tirillas de las recargas BetPlay realizadas en los puntos de venta y tiendas aliadas SuperGIROS del 22 al 31 de agosto del 2024.
- 2.2** El usuario que desee participar del promocional deberá presentar las tirillas de las recargas BetPlay realizadas en la fecha estipulada en este reglamento en la Tienda Deportiva (Campanario Local 91).
- 2.3** El promocional contara con 4 multiplicadores (0,5 – 1 – 1,5 – 2) estos estarán disponibles en la Tienda Deportiva a través de una ruleta, el usuario podrá participar una única vez en la ruleta.
- 2.4** Únicamente la cantidad de puntos obtenidos del 22 al 31 de agosto de 2024 por el usuario serán multiplicados por el resultado que arroje la ruleta.
- 2.5** Las tirillas de las recargas BetPlay realizadas del 22 al 31 de agosto del 2024 solo podrán participar del promocional del 1 al 5 de septiembre del 2024 en Tienda deportiva de lunes a sábado de 3pm a 7pm.
- 2.6** El ganador deberá presentar su documento de identificación, serán válidos: cédula original (nacional o de extranjería), el Permiso Especial de Permanencia o Permiso de Protección Temporal y cédula del país de origen (original o copia) (este documento se consultará en Migración Colombia para verificar su validez), con copia de los mismos los cuales se presentarán ante la gerencia de Red de Servicios del Cauca, para efectos del trámite de legalización de la entrega de los premios.
- 2.7** Los ganadores no podrán ser representados por otra persona, a excepción de personas con discapacidad con tutor o curador o representante legal, la cual deberá ser probada al momento de la presentación de la documentación de rigor.



3. ARTÍCULOS TIENDA DEPORTIVA

- 3.1 RED DE SERVICIOS DEL CAUCA con previa autorización del jefe JSA podrá seleccionar diferentes artículos de la TIENDA DEPORTIVA los cuales podrán ser exhibidos, sin embargo, dichos artículos **NO** serán entregados a los clientes, ya que no harán parte del inventario disponible de la TIENDA DEPORTIVA.
- 3.2 Los artículos de la TIENDA DEPORTIVA (centro comercial Campanario local 91) estarán disponibles hasta agotar existencia.
- 3.3 Las imágenes utilizadas en el catálogo son imágenes de referencia de los productos por lo cual estas pueden variar.
- 3.4 RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A. y su marca comercial RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS no se hace responsable de cambios en los productos reclamados por el cliente.
- 3.5 RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A y su marca comercial RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS se reserva el derecho de cambiar sin previo aviso los artículos promocionados y/o el valor en puntos de los mismos.
- 3.6 No se reservan o se separan artículos de la TIENDA DEPORTIVA.
- 3.7 El catálogo de premiación de la TIENDA DEPORTIVA podrá ser consultado en nuestra página Web www.supergiroscauca.com.co.

4. ENTREGA ARTÍCULOS DE LA TIENDA DEPORTIVA

- 4.1 Cada cliente será atendido de acuerdo al orden de llegada.
- 4.2 Solo el titular de la cuenta BetPlay podrán redimir sus puntos por obsequios en la TIENDA DEPORTIVA (centro comercial Campanario local 91).
- 4.3 En la TIENDA DEPORTIVA (centro comercial Campanario local 91) por tipo de artículo existente solo se podrá reclamar y hacer entrega de una unidad por usuario sin excepción, durante un mes calendario.
- 4.4 El artículo no podrá ser ni transferido, ni cedido a terceros bajo ninguna circunstancia. Tampoco podrá ser cambiado en dinero en efectivo, ni cambiado por otros productos.



- 4.5** El ganador deberá presentar su documento de identificación, serán válidos: cédula original (nacional o de extranjería), pasaporte de vigencia menor a 90 días, el permiso de protección temporal (PPT) o el Permiso Especial de Permanencia (PEP) (este documento se consultará en Migración Colombia para verificar su validez), con copia de los mismos los cuales se presentarán ante la Subgerencia de Red de Servicios del Cauca, para efectos del trámite de legalización de la entrega de los premios. Los ganadores no podrán ser representados por otra persona, a excepción de personas con discapacidad con tutor o curador o representante legal, la cual deberá ser probada al momento de la presentación de la documentación de rigor.

5. VIGENCIA DEL PROMOCIONAL

El promocional inicia y será válido desde el día veintidós (22) de agosto del 2024 y estará vigente hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2024.

6. MANEJO DE LA TIENDA DEPORTIVA

- 6.1** El horario de atención de la TIENDA DEPORTIVA (centro comercial Campanario local 91) será de lunes a sábado de 3pm a 7pm, un domingo cada quince días y los días festivos la TIENDA DEPORTIVA no apertura.
- 6.2** La TIENDA DEPORTIVA cuenta con artículos decorativos los cuales están exhibidos y **NO** hacen parte del inventario disponible para reclamar.

CONDICIONES GENERALES

1. RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A. y su marca comercial RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS se reserva el derecho de suspender la actividad promocional por causa justificada, y en especial cuando se detecte fraude (Ley 549/2000 art. 290 y 291 Fraude en Documento Privado) o manipulaciones en el proceso de participación.
2. Los términos y condiciones de la promoción podrán consultarse nuestro sitio web www.supergiroscauca.com.co.



3. RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A. y su marca comercial RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este reglamento, reservándose así mismo el derecho de establecer mecanismos pertinentes a solucionar cualesquiera circunstancias no prevista que sea ajena a su voluntad.

USO DE IMAGEN: RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A. y su marca comercial RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS hará un registro de imágenes, videos en general de los ganadores para actividades de Mercadeo, que serán o podrán ser publicadas en el sitio Web u otros medios publicitarios, sin que por esto se genere el reconocimiento de derechos de imagen.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Al participar en la campaña, las personas participantes aceptan los términos y condiciones de la campaña y autoriza a RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A y su marca comercial RED DE EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. SuperGIROS para recolectar, usar, almacenar y procesar los datos de acuerdo a nuestra política de tratamiento de datos personales que puede ser consultada en el sitio web www.supergiroscauca.com.co y con los principios de confidencialidad y reserva que exige la ley 1581 de 2012.

La persona acepta que la información suministrada es veraz, completa, exacta y comprobable. Además, se le garantizaran los derechos de modificación, rectificación y/o eliminación de sus datos personales, conforme al procedimiento allí indicado.

Gerente comercial.

RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A.